

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 10/S3-0092/02/18

Sección clasificada. – Página 1

Fundamento legal. – Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.

TITULAR DEL AREA.



L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

Fecha y número de acta de la sesión del Comité; Resolución 29/2018/SIPOT en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018.

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF		
FF - SEMARNAT - 057	17		10 2016
1 Lugar de solicitud	Fecha de solicitud		
Durango Dgo	00	26	MM 01 AAAA 2018

I. Datos generales

3 CURP (personas físicas):	HOCC500108HDSLHR04		
4 RFC:			
5 RUPA (opcional):			
6	Persona física		
Nombre(s):			
Primer apellido:			
Segundo apellido:			
7	Persona moral		
Denominación o razón social:			
8	Representante legal (de ser el caso)		
Nombre(s):			
Primer apellido:			
Segundo apellido:			
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones		
Nombre(s):			
Primer apellido:			
Segundo apellido:			
10 Domicilio y medios de contacto			
Código postal:			
Calle:			
Número exterior:	Número interior:		
Colonia:			
Ciudad o Población:			
Municipio o Delegación:			
Estado:			
Clave Lada:	Teléfono:		
Extensión:	Teléfono móvil (Op)		
Correo electrónico (para recibir notificaciones)			

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos**

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	

Municipio o Delegación:		
Estado:		
Lada:	Teléfono:	Ext:
Teléfono móvil (Opcional):		
Correo electrónico (para recibir notificaciones):		

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.

Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2015	Pinusgreggii	17	Pinusgreggii	17	100	

Causas de variación:

Dirección General de Gestión Forestal y Suelos - Subsecretaría de Gestión Forestal y Suelos - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEMANTIC-03-010

No aplica
(O es é o poder de iis
Sacerdotes ou padres)

Documentação de sues

87

Información adicional

MÉXICO  GO3WNER  SEMARNAAT   CONFERENCIA DE LA MEXICANA 

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

Holguín /mCarlos Holguín Chávez

14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

15

Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.